

ACTA N° 31 CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA. En Pichilemu, a 04 días del mes de noviembre de 2016, siendo las 09:15 hrs., se da inicio a la Sesión del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Sr. Roberto Córdova Carreño y con la asistencia de los Concejales Sres.: Hugo Toro Galaz; Pedro A. Polanco Contreras; Marta Urzúa Púa y Felipe Bustamante Olivares.

Los Concejales Sr. Mario Morales Cárceles y Sr. Hugo Toro Galaz, no están presentes

Actúa de Secretario y Ministro de Fe, la titular de la Secretaria Municipal, Sra. Fanny Rebolledo Lizana.

Se encuentra presente también el Abogado Municipal Sr. Fabricio Jiménez Mardones.

TEMARIO

- 1.- Lectura de acta anterior.
- 2.- Lectura de correspondencia.
- 3.- Modificación Presupuestaria.
- 4.- Varios.

1.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR

Se dá lectura al acta N° 30 de la sesión ordinaria celebrada el día 20 de octubre de 2016 siendo aprobada por los concejales presentes , con la observación del Concejal Sr. Hugo Toro Galaz, quien solicita dejar plasmado en el acta que el” presento la carta de los docentes y se dio lectura a ella”; y la observación de Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares que en la pagina N° 5 del acta, donde se señala que “este tema lo planteó hace 6 meses y el Jefe DAEM quedó de solucionarlo se refiere al tema de la Sra. Mireya Barriga

2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Se da lectura a la siguiente correspondencia:

- a).- Memorándum N° 0104 del Encargado de Pavimentación Participativa de fecha 27 de octubre de 2016 al Sr. Alcalde y Honorable Concejo Municipal, remite listado de calles para

BM

postulación a Programa de Pavimentación Participativa N°26 llamado, para lo cual el requisito indispensable para su postulación, es el contar con el compromiso de suscribir el Convenio indicado en punto N°10 de la Resolución MINVU 1820/2003 e ingresar oportunamente los aportes comprometidos que corresponden al 6% del monto total.

- **Sr. Alcalde**, expone las calles a postular que se encuentran en el informe.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta cual es la calle Topocalma.
- **Sr. Alcalde**, informa que es la actual calle Luis Ross de Ferrari, además informa que estas calles y los recursos son una aproximación, porque el monto total va a depender de las calles aprobadas.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta por la ejecución de pavimentación de la calle Joaquín Pérez
- **Sr. Alcalde**, informa que nos aportaron M\$107.000 para las calles que sirven de vías de evacuación, éstas son seis o siete y las postulamos, la calle Joaquín Pérez está dentro de estas calles de seguridad.
- **Concejala Sra. Marta Urzúa Púa**, Consulta qué pasa con la pavimentación de la calle Jose Joaquín Prieto.
- **Sr. Alcalde**, recuerda que en esa calle no hay alcantarillado e informa que la Empresa ESSBIO hizo llegar el presupuesto, con ese antecedente lo más probable que este año logremos el R.S del proyecto, y después de el alcantarillado se pavimenta.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta por la pavimentación del tramo de la calle del terminal de buses.
- **Sr. Alcalde**, Expone que esa calle la “ vamos a pavimentar con recursos municipales”.

El Concejo aprueba por unanimidad el compromiso de suscribir el convenio indicado en el punto N°10 de la resolución MINVU 1820/2003 e ingresar oportunamente al SERVIU los aportes comprometidos.

- b).- Carta del Sr. Luis Guajardo de fecha 02 de noviembre, solicitando carta de apoyo para presentar en la Gobernación Marítima, para obtener permiso para trabajar en la laguna de Cahuil, con el fin de destinar lo recaudado a solventar sus estudios universitarios.

BM

c).- Memorándum N°411/2016 del Director Secretaria Comunal de Planificación(S) de fecha 27 de octubre 2016, informa respecto al Proceso de Licitación Pública ID 4459-85-LQ16, denominada "ADQUISICIÓN CAMION MULTIUSO PICHILEMU" con financiamiento del Subtitulo 29 ítem 03 "Vehículo Gobierno Regional" la cual fue adjudicada a Proveedor Peña Spoerer y Cia RUT N° 96.877.150-7, por un monto total de \$114.928.561 IVA incluido; por lo que solicita aprobación de Concejo para su adjudicación de acuerdo a lo señalado en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, art.8°, párrafo 6°.

- **Sr. Alcalde**, Expone que este proyecto "lo presentamos al Gobierno Regional y nos adjudicamos un camión tolva y multiuso".
- **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, Consulta si este proyecto tiene relación con el camión para hacer parches.
- **Sr. Alcalde**, Explica que el costo, de un camión de esas características, no fue posible adquirir con esta fuente de financiamiento, por lo que tenemos que verlo más adelante.

El Concejo aprueba por unanimidad la adjudicación a Proveedor Peña Spoerer y Cía. RUT N° 96.877.150-7, por un monto total de \$114.928.561 IVA incluido.

d).- Memorándum N°410/2016 del Director Secretaria Comunal de Planificación(S) de fecha 27 de octubre 2016, informa respecto al Proceso de Licitación Pública ID 4459-76-LE16, denominada "DISEÑO ENTRADA ZONA URBANA, COMUNA DE PICHILEMU- ANTEPROYECTO DE ARQUITECTURA Y ESPECIALIDADES" con financiamiento Municipal, la que fue adjudicada a proveedor EMILE STRAUB Y CIA. LTDA RUT N°76.614.810-7 , por un monto total de \$15.000.000 IVA incluido; por lo que solicita aprobación de Concejo para su adjudicación de acuerdo a lo señalado en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, art.8°, párrafo 6.

- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, consulta si ese diseño va a ser presentado a la Comunidad.
- **Sr. Alcalde**, Informa que el proyecto empieza con una participación ciudadana, lo que se presentó en esta etapa es la idea de proyecto, ahora hay que desarrollar la idea.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras** , consulta si el fundo San Antonio de Petrel dio la autorización.

BY

- **Sr. Alcalde**, Informa que aun no la ha dado, pero ante esta situación, va a pedir una audiencia con Don Pablo Reyes para conversar personalmente el tema.
- Participa el Director de la Secretaria Comunal de Planificación(s), quien expone los planos del "anteproyecto diseño entrada zona urbana, comuna de Pichilemu-anteproyecto de arquitectura y especialidades".

3.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Ahora el Sr. Alcalde presenta y explica la siguiente Modificación Presupuestaria al Presupuesto de el Departamento de Salud Municipal Vigente N° 13,14,15 la cual debe suplementar y rebajar las siguientes Cuentas:

MODIFICACION PRESUPUESTRIA N° 13/2016

	INGRESOS CREAR	
115.05.03.006.002.130	PROG.ODONTOLOGICO GES FAMILIAR 2016	2.558
	TOTAL	2.558
	GASTOS CREAR	
215.22.04.005.003.005	MAT.QUIRURGICOS-PROG.GES.FAMILIAR ODONT2016-RES.EX.1201	2.558
	TOTAL	2558
	INGRESOS SUPLEMENTAR	
115.05.03.006.002.137	PROG.SEMBRANDO SONRISAS REX 1183 8COMPL.RES.EX.2945/169	291
	TOTAL	291
	GASTOS SUPLEMENTAR	
215.21.03.001.003.007	HONORARIOS A SUMA ALZADA PROG. SEMBRANDO SONRISAS.	291
	TOTAL	291
	INGRESOS CREAR	
115.05.03.006.002.124	OTROS – IMÁGENES DIUAGNOSTICAS REX 832 01/03/2016	3.310
	TOTAL	3.310
	GASTOS CREAR	
215.22.08.999.003.005	OTROS- PROG.IMAGENES DIAGNOSTICAS RES. EX. 832/2016	3.310
	TOTAL	3.310
	INGRESOS CREAR	
115.05.03.006.002.133	PROG.ODONTOLOGICO INTEGRAL REX 1202	34.585
	TOTAL	34.585

Ban

	GASTOS CREAR	
215.22.11.999.003.025	OTROS – PROG ODONTOLOGICO INTEGRAL 2016	34.585
	TOTAL	34.585
	INGRESOS SUPLEMENTAR	
115.05.03.006.002.132	PROG.RESOLUTIVIDAD REX 1296	11.693
	TOTAL	11.693
	GASTOS SUPLEMENTAR	
215.22.04.999.003.016	OTROS-PROG.DE RESOLUTIVIDAD AÑO 2016(LENTE-AUDIFONOS)	5.351
215.22.11.999.003.027	OTROS-PROG.DE RESOLUTIVIDAD AÑO 2016(CONSULTAS)	6.342
	TOTAL	11.693
	GASTOS REBAJAR	
215.22.11.999.003.026	OTROS-PROGRAMA PROMO 2016	70
215.22.07.002.003.003	SERVICIO DE IMPRESIÓN-PROG. PROMO 2016	100
	TOTAL	170
	GASTOS SUPLEMENTAR	
215.22.01.001.003.008	PARA PERSONAS-PROGRAMA PROMO 2016	70
	CREAR	
215.22.04.010.003.004	MATER. MANT. Y REPARC. INMUEBL-PROMO RES/6448/2016	100
	TOTAL	170
	INGRESOS SUPLEMENTAR	
115.05.03.006.002.111	EQUIDAD RURAL 2016	6.624
	TOTAL	6.624
	GASTOS CREAR	
215.21.03.001.003.002	HONORARIOS A SUMA ALZADA – PROG. EQUIDAD 2016	5.624
215.22.04.013.003.002	EQUIPOS MENORES-EQUIDAD RURAL RES.2508/2016	1.000
	TOTAL	6.624
	INGRESOS CREAR	
115.05.03.006.002.138	PROG. MAIS AÑO 2016	1.779
	TOTAL	1.779
	GASTOS CREAR	
215.21.03.001.003.011	HONORARIOS A SUMA ALZADA-PROG. MAIS 2016/RES.1297	1.000
215.22.01.001.003.009	PARA PERSONAS-PROG. MAIS 2016/RES.1297	19
215.22.04.999.003.020	OTROS-PROG. MAIS 2016/RES.1297	300
215.22.07.002.003.004	SERVICIO DE IMPRESIÓN-PROG. MAIS 2016/RES.1297	460
	TOTAL	1.779
	MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°14	
	INGRESOS REBAJAR	
115.05.03.101.001.001	DE LA MUNICIPALIDAD A SERV. TRASPASADOS	21.524
	TOTAL	21.524

21

	INGRESOS SUPLEMENTAR	
115.05.03.006.001.001	ATENCION PRIMARIA LEY N°19.378 ART. 49	21.524
	TOTAL	21.524

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°15

CORRECCION MODIFICAICON N°8

DONDE DICE

	INGRESOS SUPLEMENTAR	
115.05.03.101.001.001	DE LA MUNICIPALIDADA SERV. TRASPASADO	1.000.000
	TOTAL	1.000.000

	EGRESOS SUPLEMENTAR	
215.22.08.999.003.003	OTROS-RETIRO PROD. QUIMICOS	500.000
215.22.12.999.003.019	OTROS-CERTIFICACION AUTOCLAVE	500.00
	TOTAL	1.000.000

DEBE DECIR

	INGRESOS SUPLEMENTAR	
115.15.01.001.001.001	SALDO INICIAL DE CAJA	10.000
	TOTAL	10.000

	EGRESOS SUPLEMENTAR	
215.22.08.999.003.003	OTROS-RETIRO PROD. QUIMICOS	5.000
215.22.12.999.003.019	OTROS-CERTIFICACION AUTOCLAVE	5.000
	TOTAL	10.000

- **Sr. Alcalde**, informa que la modificación se trata de los recursos que entrega la Dirección de Salud para los distintos programas.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, informa que cuando se le avisa a la gente de estos programas y acuden al Municipio a inscribirse ya no hay cupos porque atienden a los funcionarios municipales y sus familiares.
- **Sr. Alcalde**, informa que puede ser que no hayan cupos, porque con estos programas reducimos las listas de espera del hospital.
- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, propone que se podría hacer algún programa exclusivo para los funcionarios.
- **Sr. Alcalde**, informa que ese es un tema de las asociaciones.

21

El Concejo aprueba por unanimidad las Modificaciones Presupuestarias al Presupuesto de Salud Vigente Nros 12-13-14-15.

Ahora el Sr. Alcalde presenta y explica la siguiente Modificación Presupuestaria al Presupuesto Municipal Vigente N° 39 la cual debe suplementar y rebajar las siguientes Cuentas:

MODIFICACION PRESUPUESTRIA N° 39

INGRESOS SUPLEMENTAR		
115,08,03,001,001,001	PARTICIPACIÓN ANUAL	12.142
	TOTAL	12.142
GASTOS SUPLEMENTAR		
215.21.04.004.001.035	PRESTAC. SERV.COMUNIT-PROG MUNI TE PASEA.	190
215.22.04.999.001.012	OTROS-PRODESAL 2016 MUNI(PARCELAS DEMOST)	93
215.24.01.999.001.083	OTROS-CENTRO GRAL.PADRES Y APOD.LICEO AGUSTIN ROSS	3.000
215.24.01.999.001.084	OTROS-CENTRO GRAL.PADRES Y APOD.COLEGIO.DIV.MAESTRO	3.000
215.24.01.999.001.085	OTROS-CENTRO GRAL.PADRES Y APOD.COLEGIO P. VIUDAS	1.000
215.31.02.004.001.077	CONST.MULTICANCHA VILLA ARAUCO	4.951
	TOTAL	12.234
REBAJAR		
215.22.09.003.001.006	ARRIENDO VEHICULOS – PRODESAL 2016 TRANSPORTE GIRAS)	92
	TOTAL	92

El Concejo aprueba por unanimidad la Modificación Presupuestaria N° 39 presentada.

4.- VARIOS

- **Concejal Sr. Hugo Toro Galaz**, informa que trae fotografías de la Av. Ortúzar con av. Concepción, de la vereda que se tomó el señor del hostel Aloha.
- **Sr. Alcalde**, Informa que el Contribuyente está citado al Juzgado de Policía Local y tiene que levantar esa instalación porque está en bien nacional de uso público.
- **Concejala Sr. Felipe Bustamante Olivares**, consulta si en ese sector de la vereda de Ortúzar existe la posibilidad de darle continuidad hacia av. Concepción y se zanjaría el tema, de esos vehículos que se estacionan cruzados en la vereda y así se evitaría toda polémica .
- **Sr. Alcalde**, manifiesta que le parece bien la propuesta porque se le daría uso común a esa vereda .

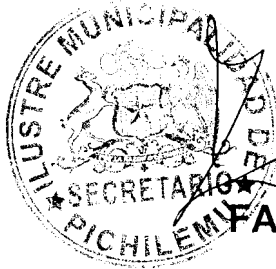
- **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, solicita reunión de la comisión salud para el miércoles 09 de noviembre, para ver el tema canino.
- **Concejala Sra. Marta Urzúa Púa**, señala que en el sector del Llano hay muchas garrapatas, y consulta si existirá la posibilidad de sanitizar como se hizo en algunas villas el año pasado.
- **Concejal Sr. Felipe Bustamante Olivares**, señala y consulta que como el camión limpia fosas pronto llegará, tendremos que elaborar un reglamento de uso con ciertos requisitos.
- **Sr. Roberto Córdova Carreño Alcalde**, señala que necesariamente debe pasar la evaluación de uso por el departamento social.
- **Concejala Sra. Marta Urzúa Púa**, consulta si el tema de las cámaras de seguridad ya está operativo.
- **Sr. Alcalde**, espero que se haya licitado en el tiempo que estuve en receso como Alcalde.
- **Concejala Sra. Marta Urzúa Púa**, manifiesta que la entrada a Punta de Lobos tiene muchos hoyos.
- **Sr. Alcalde**, informa que este año se harán trabajos de tapado con tierra.
- **Concejala Sra. Marta Urzúa Púa**, solicita que este año las palmeras del parque se puedan decorar e iluminar con un toque navideño.
- **Sr. Alcalde**, Señala que se decoraran en la medida que se alcance a hacer, porque el personal municipal está avocado a todo el proceso de elaboración de los instrumentos que hay que presentar al concejo, tales como el presupuesto, la política de recurso humano, el acta de traspaso al nuevo concejo etc.
- **Concejala Sra. Marta Urzúa Púa**, manifiesta que cuando estuvo la SEREMI de bienes nacionales, dijo que se podía pedir el terreno del lado de la Capitanía de Puerto para los artesanos, y consulta si se puede hacer el trámite de pedirlo.
- **Sr. Alcalde**, informa que se verá el tema para definir si se puede hacer.
- **Concejala Sra. Marta Urzúa Púa**, consulta si referente al cierre de la laguna de Cahuil se está haciendo algo.

ky

- **Sr. Alcalde**, informa que están sacando el cierre por parte de la Capitanía de Puerto.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, señala que en el semáforo frente al ex- Banco Estado, “es expedito transitar cuando esta malo” por lo que propone que no haya semáforo en la calle Errazúriz, sería bueno ver con el Departamento de Transito si se puede hacer algo para apurar el transito en ese punto.
- **Sr. Alcalde**, señala que no sabe si es recomendable dejar una calle sin semáforo.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, solicita al Sr. Alcalde que cuando tenga la entrevista con Don Pablo Reyes agradezca el aporte que hacen en la tierra para el Estadio.
Otro tema, consulta si el problema que tiene el comité Juan Pablo II, con el aumento de costos, por el impuesto que tiene que abordar la empresa se solucionó.
- **Sr. Alcalde**, informa que el problema que tenía el comité lo solucionaron con el Ministerio.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta si existe la posibilidad de ver terreno para un gimnasio, tanto en av. Cahuil y para el sector de Playa Hermosa.
- **Sr. Alcalde**, señala que para el sector de av. Cahuil sería primero.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, consulta que va a pasar con el reloj ubicado en Enrique Padros.
- **Sr. Alcalde**, señala que se adjudico, hace pocos días, la adquisición de un nuevo reloj.
- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, se refiere a la casa ubicada en la esquina de av. Ortúzar con Aníbal Pinto que está muy mala y la que está ubicada en la esquina de Aníbal Pinto con Ortúzar y calle San Antonio también está deteriorada, además señala que el frontón que se encuentra en el local del establecimiento, de productos chinos, ubicado en av. Ortúzar, se encuentra en muy mal estado y se pueda caer y causar daños a algún transeúnte, por lo que solicito que notifiquen para que esa estructura sea retirada.
- **Concejala Sra. Marta Urzua Pua**, consulta que pasa con la casa de Ferrocarriles que se estaba quemando hace algún tiempo.
- **Sr. Alcalde**, señala que hay que desarrollar un proyecto cultural.

- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras**, felicita al Sr. Alcalde por el triunfo en las elecciones municipales.
- **Concejala Sra. Marta Urzúa Púa**, señala que también lo felicita por su triunfo.
- **Sr. Alcalde**, señala que se gano bien

- Sin otro tema que tratar, se termina la sesión siendo las 10:22 horas.



FANNY REBOLLEDO LIZANA
Secretario Municipal

FRL/frl